

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAQUILSA S.A., CELEBRADA EL 24 MARZO DEL AÑO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 24 de Marzo del 2015, en el inmueble ubicado en Panamá #718 y Junín de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía RAQUILSA S.A., siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía RAQUILSA S.A.

Con la asistencia del señor ISMAEL ANDRES EPREZ TAMAYO, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, El Sr. ISMAEL ANDRES PEREZ TAMAYO, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799) acciones ordinarias nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, Sra. NATALYA ROCELY VACA MARGARY propietaria de una acción (1) acción ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el gerente de la sociedad, así como acerca del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. ISMAEL ANDRES PEREZ TAMAYO, Gerente General de la compañía, y actúa de Secretario la Ing. MAYRA SUSANA ALVAREZ GARCES, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.